

Guayaquil, 6 de noviembre del 2006

Señorita

MARÍA FERNANDA LEÓN GANCHOZO

Ciudad

De mis consideraciones:

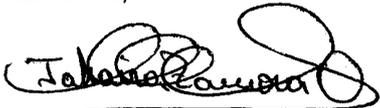
Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad **PROLIMPIEZA S.A. PROVEEDORES DE LIMPIEZA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted, por el período de **CINCO AÑOS**, como **GERENTE GENERAL** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La compañía **PROLIMPIEZA S.A. PROVEEDORES DE LIMPIEZA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el veintiséis de septiembre del dos mil seis, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veinticinco de octubre del dos mil seis.

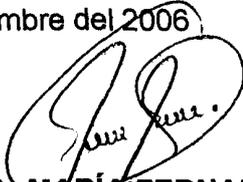
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Srta. Jahaira Monserrat Zamora Ortiz
Presidente ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad **PROLIMPIEZA S.A. PROVEEDORES DE LIMPIEZA**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 6 de noviembre del 2006



SRTA. MARÍA FERNANDA LEÓN GANCHOZO
c. c. 092140177-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Cda. Gyuayacanes, manzana 215 villa 5.

NUMERO DE REPERTORIO: 55.337
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:24

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha catorce de Noviembre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **PROLIMPIEZA S.A. PROVEEDORES DE LIMPIEZA**, a favor de **MARIA FERNANDA LEON GANCHOZO**, a foja 123.979, Registro Mercantil número 22.481.

ORDEN: 55337
LEGAL: Patricia Murillo, Mariuxi Taiano
AMANUENSE: Elsy Cedeño
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

\$ 9.30
REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA